

la solicitud presentada por «Tografa, Sociedad Limitada», con domicilio en Barcelona, paseo Elisenda de Montcada, 11, 10.º, 1.ª del siguiente permiso de investigación:

Nombre: Litera-2. Número: 2296. Recurso: Sección C. Superficie: 216 cm. Término municipal: San Esteban de Litera y otros. Provincia: Huesca.

Se tendrá por punto de partida:

	Longitud	Latitud
V.1	00° 15' 00" E	41° 56' 00" N
V.2	00° 20' 00" E	41° 56' 00" N
V.3	00° 20' 00" E	41° 54' 00" N
V.4	00° 24' 40" E	41° 54' 00" N
V.5	00° 24' 40" E	41° 53' 20" N
V.6	00° 24' 00" E	41° 53' 20" N
V.7	00° 24' 00" E	41° 52' 40" N
V.8	00° 24' 20" E	41° 52' 40" N
V.9	00° 24' 20" E	41° 51' 00" N
V.10	00° 19' 00" E	41° 51' 00" N
V.11	00° 19' 00" E	41° 54' 00" N
V.12	00° 17' 00" E	41° 54' 00" N
V.13	00° 15' 00" E	41° 55' 00" N
V.15	00° 15' 00" E	41° 56' 00" N

Lo que se anuncia al público para que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días fijadas por el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huesca, 24 de enero de 2002.—El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de Huesca, Tomás Peñuelas Ruiz.—7.405.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre la admisión definitiva del permiso de investigación denominado «Daganzo», número 3334-010, en la provincia de Madrid, solicitado por «Aladueña y Peñalver, Sociedad Anónima».

Por «Aladueña y Peñalver, Sociedad Anónima», con domicilio social la calle Coruña, 70, 28830 San Fernando de Henares (Madrid), ha sido solicitado un permiso de investigación denominado «Daganzo», número 3334-010, de cuatro cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), en los términos municipales de Datanzo de Arriba, Ajalvir, Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz, de la provincia de Madrid, cuya designación referida al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Latitud N	Longitud W
Pp 1	40° 31' 20"	3° 26' 20"
2	40° 31' 20"	3° 25' 20"
3	40° 30' 40"	3° 25' 40"
4	40° 30' 40"	3° 25' 20"

Con esta misma fecha se declara admitida definitivamente esta solicitud, sin que ello presuponga el otorgamiento de toda o parte de la superficie solicitada, puesto que, con independencia de la tramitación regulada en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, y su Reglamento de aplicación, habrá de tenerse en cuenta en la fase de demarcación el informe emitido por la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte sobre su posible afectación a lo previsto en los planes de ordenación del territorio.

Y en virtud de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se pone en conocimiento del público a fin de que cuantas personas estén interesadas puedan personarse en el expediente que obra en esta Dirección General, calle Cardenal Marcelo Spinola, 14, edificio F-4, de lunes a viernes, en horas de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de octubre de 2001.—El Director general de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.—7.231.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia relación de vehículos abandonados en la vía pública e inmovilizados y trasladados al Depósito Municipal por diversas causas y cuyos propietarios han resultado desconocidos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la publicación de la relación de expedientes de vehículos tramitados por encontrarse en estado de abandono en la vía pública y por haber sido retirados de la misma por diversas causas y cuyos titulares han resultado desconocidos al intentar efectuar las notificaciones del expediente. En el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio, si no hubiera reclamación individualizada alguna ante la Delegación de Subárea de Servicios Generales, Transportes y Vía Pública del Ayuntamiento de Getafe, se procederá a la subasta para chatarra de los vehículos relacionados.

Número expediente	Matrícula	Titular
259/99	M-1314-MC	«Construcciones Rosani, S. A.».
227/00	M-0827-JB	Vicente Morán Iglesias.
391/00	M-9929-IG	Félix González Barragán.
479/00	M-2905-HU	Moahammed el Moujahed.
482/00	M-3157-DG	José Antonio Pereira Rubio.
020/01	M-3984-FP	María del Pilar Moyano Oliva.
027/01	M-6130-BY	«Blanco de Lucas, S. L.».
120/01	M-9142-IV	Hernán García Romero.
122/01	TO-5226-A	Ana María Godoy Martínez.
125/01	M-4136-DG	José Ignacio Robles Gómez.
256/01	BS-KL-647	Desconocido.
257/01	010519-C	Desconocido.
258/01	KNN-748	Desconocido.
259/01	M-0986-JT	Rafael Barrull Jiménez.
259/01	M-0986-JT	Constantino González González.
260/01	M-1183-MF	Francisco Javier del Castillo García.
261/01	M-1894-GG	Emilio Casimiro Perona Sánchez.
262/01	M-3013-JF	Julián Molina Ramos.
263/01	M-3524-HW	Viorica Cirpaci.
264/01	M-3583-IH	Santiago Navarro Irala.
265/01	M-3868-ID	Valeriano Martínez Sánchez.
266/01	M-4053-PU	Juan Morcillo Villar.
267/01	M-4329-PD	María José Crespo Sánchez.
268/01	M-6782-KG	Manuel Fernández Córdoba.
278/01	M-2490-FC	Ángel María Álvarez Márquez.
379/01	C-9479-BFD	Ángel Manzanares Oejo.
380/01	M-8200-LY	Ángel López García.
380/01	M-8200-LY	Abdassamad Zebda.
381/01	M-7404-GX	Obrera de Obras de Getafe Co.
392/01	M-3645-IB	Stela Covaci.
393/01	M-7183-PX	Driss Makhloufi.
394/01	M-8125-LJ	José Antonio Rebollo Rodríguez.
395/01	M-1415-HH	Desconocido.
396/01	M-6236-JX	Ángela Silva Montoya.
397/01	M-4482-FT	Derouich Mohammed.
398/01	M-4430-JH	Marco Antonio Valderrama.
399/01	GR-5316-O	Cirpaci Mircea.

Número expediente	Matrícula	Titular
400/01	M-6301-JZ	Ariel Edgardo Molina Pérez.
400/01	M-6301-JZ	Enrique García Carballo.
410/01	M-2102-NH	Andrés Cepa Subiela.
417/01	M-6420-MY	José Manuel García Tirado.
448/01	GR-8265-P	María Francisca López Moreno.
500/01	M-8459-KM	Glogowski Jerzy.
501/01	M-9838-NS	Sandra Milena Ramírez García.
502/01	M-6046-FP	Juan Carlos Ubago Oñate.
549/01	M-4132-HG	Bernardo Nguere Alo Cupe.
550/01	M-9451-HY	Fausto Antonio Lastra Baldión.
551/01	B-3086-LJ	Casiano Silva Fernández.
552/01	M-9364-HL	Emilio Gabarri Carbonell.
553/01	M-4813-NJ	María Aránzazu Aguirre Arakistain.
555/01	SS-8825-U	Natividad Martínez Blaya.
556/01	AL-4096-V	Ana Isabel Medina Picas.
557/01	M-2741-GX	Domingo Arranz Pardo.
558/01	M-7250-KK	María Lidia Ramos.

Getafe (Madrid), 26 de febrero de 2002.—El Concejal Delegado de Subárea de Servicios Generales, Transportes y Vía Pública.—7.256.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escola Universitària d'Òptica i Optometria de Terrassa de la Universitat Politècnica de Catalunya sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de título de Diplomado en Óptica (plan de estudios de 1982), expedido el 6 de marzo de 1992, a favor de Julio Gondra Churruga.

Terrassa, 15 de febrero de 2002.—El Director.—7.400.

Resolución de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat sobre el extravío del título oficial.

Se hace público que se ha extraviado un título de Diplomado en Fisioterapia, a nombre de don Manuel González Díaz, con el número de registro 305, de 29 de mayo de 1995, correspondiente al número de Registro Nacional 1994/055420 y número de Registro Universitario 0031413, expedido en fecha 10 de julio de 1991, de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Barcelona, 25 de febrero de 2002.—El Director, Anselm Barbeta Laball.—7.319.

Resolución de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Extraviado título de Licenciado en Bellas Artes (especialidad Grabado), expedido por la Universidad Complutense de Madrid, el 17 de julio de 1997, de don David Yáñez López del Amo, se hace público el presente anuncio para que las personas interesadas en el plazo de treinta días, puedan formular las alegaciones pertinentes.

Madrid, 25 de febrero de 2002.—El Secretario.—7.394.

Resolución de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, Sección de Ciencia

Política y de la Administración, expedido en Madrid el 19 de septiembre 1996, de don Alejandro Diz Rodríguez, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 11 de febrero de 2002.—La Decana, Rosario Otegui Pascual.—7.436.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, dictada en los procedimientos por falta leve número 125/01, incoado a don Ignacio Sánchez Usera, y número 151/01, incoado a don Manuel Huerto Adán.

Intentada en los términos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, la notificación de los informes del Director del Servicio de Inspección de esta Universidad, dictados en los procedimientos 125/01 y 151/01 por la Comisión de una presunta falta leve de los alumnos don Ignacio Sánchez Usera (documento nacional de identidad 20.190.517) y don Manuel Huerto Adán (documento nacional de identidad 18.009.743), y no habiendo sido posible practicarla por causas no imputables a esta Universidad, resuelvo, de acuerdo con lo dispuesto los

artículos 59.4 y 61 de la misma Ley, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución en la que se comunica a los citados alumnos que disponen de un plazo de cinco días a contar desde el siguiente a la misma, para conocer el texto íntegro de dicho informe y aportar las alegaciones y documentos que estime conveniente, remitiéndolas por correo o dirigiéndose en horario de nueve a catorce horas al Servicio de Inspección de esta Universidad, sito en la calle Bravo Murillo, 38, primera planta.

Se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales, una vez transcurrido el citado plazo sin que el interesado haga uso de los derechos expresados.

Madrid, 20 de febrero de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.—7.350.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 21 de febrero de 2002, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar una comunicación a doña María del Carmen Díaz Jiménez.

Intentada por dos veces la práctica de la notificación que se relaciona a doña María del Carmen

Díaz Jiménez, sin que se haya podido practicar, se procede a su notificación mediante el presente anuncio, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: Comunicación de no ser posible su contratación por renuncia de don José María Paz Rubio.

Madrid, 21 de febrero de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.—7.351.

Corrección de erratas de la Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Huelva sobre extravío de título.

Advertida errata en la inserción de la Resolución arriba indicada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 28 de febrero de 2002, página 1607, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En la Resolución, donde dice: «Almería», debe decir: «Huelva».—6.311 CO.